



SALTA, 29 de Mayo de 1.992

Expediente Nº 8.003/92

RES. Nº 164/92

VISTO:

La nota elevada por los responsables de la cátedra de PRACTICA DOCENTE, del Plan de Estudios de la carrera del Profesorado en Matemática y Física (Plan 87), a fs. 3;

Lo informado por el Departamento Alumnos en relación a la situación curricular de la alumna recurrente, que corre agregado a fs. 8 vta. de las presentes actuaciones;

Que la presente disposición se realiza con arreglo a lo dispuesto en la Res. Nº 621/90 y el Art. 2º de la Res. Nº 638/90 de esta Facultad de Ciencias Exactas;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Tener por promovido en la asignatura PRACTICA DOCENTE del Plan de Estudios del Profesorado en Matemática y Física (Plan 87) de esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, a la alumna que se indica y con la calificación que a continuación de explicita:


LAVAQUE FUENTES, Josefina L.U. Nº 16.749 Nota: (7) siete

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Departamento Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.-

FAC CS  
EXACTAS  
MXS

  
Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas

ORIGINAL.